

---

Presidencia del FCS: Kazajstán

Presidencia de la OSCE: Lituania

**50ª REUNIÓN CONJUNTA DEL  
FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD  
Y EL CONSEJO PERMANENTE**

1. Fecha: Martes, 13 de diciembre de 2011

Apertura: 10.35 horas

Clausura: 12.20 horas

2. Presidencia: Embajador R. Norkus (CP) (Lituania)  
Sr. Y. Akhinzhanov (FCS) (Kazajstán)  
Sr. D. Žiugžda (CP) (Lituania)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

*Informe de la Presidencia acerca de la décima reunión de la Comisión del Documento de Clausura de las negociaciones previstas en el Artículo V del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina: Reino Unido (Anexo)*

Punto 2 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

*Presentaciones sobre operaciones de mantenimiento de la paz:*

- *El desarrollo de la capacidad potencial de mantenimiento de la paz de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), a cargo del Sr. Valeriy Semerikov, Secretario General Adjunto de la OTSC*
- *Fortalecimiento de los regímenes de asociación para el mantenimiento de la paz: ámbitos de cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, a cargo del Sr. Edmond Mulet, Subsecretario General de las Naciones Unidas para Operaciones de Mantenimiento de la Paz*

Presidente (CP), Presidente (FCS), Sr. V. Semerikov (FSC-PC.DEL/15/11 OSCE+) (FSC-PC.DEL/15/11/Add.1 OSCE+), Sr. E. Mulet, Polonia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Armenia, Georgia y Moldova) (FSC-PC.DEL/21/11/Corr.1), Estados Unidos de América (FSC-PC.DEL/17/11), Belarús (FSC-PC.DEL/19/11 OSCE+), Federación de Rusia (FSC-PC.DEL/20/11 OSCE+), Azerbaiyán (FSC-PC.DEL/16/11 OSCE+), Moldova (FSC-PC.DEL/18/11 OSCE+), Turquía, Georgia, Armenia, Secretario General

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima reunión:

Se anunciará



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FSC-PC.JOUR/37  
13 December 2011  
Annex

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**50ª Reunión Conjunta del FCS y del CP**  
Diario FCS-CP N° 37, punto 1 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO**

Señor Presidente:

El 29 de noviembre de 2011 tuvo lugar la décima reunión de la Comisión del Artículo V, establecida en virtud del Documento de Clausura de las negociaciones previstas en el Artículo V del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. El Reino Unido, en su calidad de Presidente de la Comisión en 2011, desea informar a esta sesión conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) y el Consejo Permanente (CP) acerca de esa reunión de la Comisión, en nombre de los 21 Estados participantes del Documento de Clausura.

El Artículo V promueve una serie de medidas complementarias, bilaterales y voluntarias para mejorar la cooperación y las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (MFCS) entre Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia y los demás Estados participantes. La gama de medidas del Documento, que en sí mismo es políticamente vinculante, incluye, entre otras cosas: información relacionada con la defensa; ampliación de la cooperación y los contactos militares; contactos militares; cooperación militar y reducción de riesgos; notificación previa de actividades militares; visitas suplementarias de inspección y evaluación; retirada y destrucción de minas antipersonal; puesta en práctica del Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras.

Señor Presidente:

La décima reunión de la Comisión fue sumamente positiva, y el Reino Unido desea dar las gracias a aquellos Estados participantes que han presentado contribuciones; el diario de la reunión se ha hecho circular con el número de referencia ARTV.JOUR/10, de 7 de diciembre de 2011. Unos cuantos Estados participantes presentaron información detallada acerca de las actividades realizadas en 2011 con sus asociados en el marco del Documento de Clausura. Las delegaciones confirmaron que consideran que los compromisos enunciados en el Artículo V constituyen una oportunidad antes que una obligación. La Comisión está satisfecha por la validez que sigue teniendo la puesta en práctica del Documento, que brinda un mecanismo para mantener y desarrollar MFCS reforzadas y complementarias en Europa Sudoriental, que han contribuido con éxito a mejorar la seguridad, la transparencia y la estabilidad militar en la región.

Por último, el Reino Unido da la bienvenida a Grecia, que presidirá la Comisión en 2012, y desea ofrecerle todo su apoyo durante su ejercicio de dicho cargo.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión.